

República de Colombia Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2 4 FEB 2025

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA DIRECTORA DE ASUNTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2.2.5.3.1. del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1º del Decreto 0658 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR. Nómbrese con carácter ordinario a MARIA ANGELICA PRIETO SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.607.971, en el cargo de Asesor, código 1020, grado 15, de la planta de personal del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

2 4 FEB 2025

ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA AGUDELO

Directora de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Encargada de las Funciones del Despacho de la Ministra de Relaciones Exteriores

Revisó: Luz Angela Cendales Durán, Encargada de las Funciones de Secretaria General Revisó: Luz Angela Cendales Durán, Directora de Talento Humano
Revisó: Mercedes Chinchilla Guerra, Asesora Encargada de las Funciones del GIT Administración de Personal Elaboro: Frank W. Castillo Gómez, Profesional Universitario GIT Administración de Personal